



Perifoneo Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
Características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo II Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 07 de Diciembre del Año 2005 No. 334

INDICE

Publicaciones Estatales:

Página

| | | |
|-----------------|--|----|
| Decreto No. 191 | Por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, autoriza al Ayuntamiento Constitucional de Maravilla Tenejapa, Chiapas, para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., el otorgamiento de un crédito hasta por la cantidad de \$6'500,000.00 (Seis Millones Quinientos Mil Pesos 00/100, M.N.), más los accesorios correspondientes, para la construcción de un Centro de Salud de Segundo Nivel. | 6 |
| Decreto No. 192 | Por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, autoriza al Ayuntamiento de Chicomuselo, Chiapas, para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, el otorgamiento de un crédito hasta por la cantidad de \$5'000,000.00 (Cinco Millones de Pesos, 00/100, M.N.), más los accesorios correspondientes. | 10 |
| Decreto No. 193 | Por el que se autoriza al Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, el otorgamiento de un crédito hasta por \$35,000,000.00 (Treinta y Cinco Millones de Pesos 00/100 M.N.). | 14 |

| | |
|--|-----|
| Pub. No. 2316-A-2005 Oficio número FGJNyC/1930/2005, relativo a la Resolución en el Procedimiento Administrativo número 120/04, instaurado en contra de los CC. Pedro Alberto Estrada Moncayo, Pascual Baylón de Paz Domínguez, Octavio Benigno Betanzos Martínez, Amín Santana Bravo Arguello, Felipe Javier Téllez Ramírez, José S. Miranda Borraz, Cinar Corzo Farrera, Francisco Hernández Gutiérrez, Rodiver Álvarez García, José Luis Altúzar Zamudio, Mayolo Amador Herrera, Francisco Duen Torres, Enoc Peña Sólis, Gutember López Díaz Jesús Peña López, Saraín Chamé Durante, Miguel Ángel Ramírez Santiago y Miguel Ángel Corzo Zuarth. (Tercera y Última Publicación). | 70 |
| Pub. No. 2317-A-2005 Oficio número DGJNyC/1827/2005, relativo a la Queja Administrativa número 085/05, instaurada en contra de la Licenciada Gisela Liliana García Velasco. (Tercera y Última Publicación). | 72 |
| Pub. No. 2327-A-2005 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, por el que, a propuesta de la Junta General Ejecutiva, se emiten los lineamientos a que sujetará la acreditación y desarrollo de las actividades de los Ciudadanos Mexicanos y Extranjeros, interesados en conocer las modalidades del Proceso Electoral 2006, en cualesquiera de sus etapas. | 74 |
| Pub. No. 2328-A-2005 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, por el que, a propuesta de la Junta General Ejecutiva de este Organismo Electoral, se emiten los lineamientos para la tramitación de los procedimientos para el conocimiento de las faltas y aplicación de sanciones Administrativas establecidas en el Título Décimo Séptimo y demás disposiciones relativas del Código Electoral del Estado de Chiapas. | 83 |
| Pub. No. 2329-A-2005 Acuerdo mediante el cual se resuelve procedente la publicación por solicitud de concesión como nuevos solicitantes, de las personas relacionadas en el mismo. | 103 |
| Pub. No. 2330-A-2005 Acuerdo mediante el cual se resuelve procedente la publicación por regularización de concesiones por cesión de derechos entre particulares, de las personas relacionadas en el mismo. | 107 |
| Pub. No. 2331-A-2005 Acuerdo por el que se adiciona una Partida de Gasto al Clasificador por Objeto del Gasto. | 112 |
| Pub. No. 2332-A-2005 Acuerdo por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado «Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Soyaló, Chiapas (SAPAM)». | 114 |

Publicación No. 2331-A-2005

Jesús Evelio Rojas Morales, Secretario de Planeación y Finanzas, con las facultades que me confieren los artículos 12, 13 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 332 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas; 1 y 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2005; 8 inciso b) fracción II, IV, y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; y,

Considerando

Que el Gobierno del Estado requiere de cubrir erogaciones, de carácter general, prioritarias y de beneficio social.

Que los trabajadores del Gobierno del Estado han cumplido oportunamente con el pago de impuestos sobre sueldos y salarios que rige la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Que el Gobierno del Estado cumple con sus obligaciones de retenedor del impuesto sobre sueldos y salarios de sus trabajadores, acorde con la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Con el Propósito de apoyar la economía de los trabajadores, el Gobierno del Estado considera apoyar solidariamente vía subsidio el impuesto sobre sueldos y salarios, sobre la gratificación de fin de año o aguinaldo y prima vacacional.

Por las consideraciones anteriores, tengo a bien expedir, el siguiente:

Acuerdo por el que se Adiciona una Partida de Gasto al Clasificador por Objeto del Gasto

Artículo Único.- Se adiciona en la sección segunda «Estructura del Clasificador por Objeto del Gasto» y sexta capítulo 4000 «Ayudas, Subsidios y Transferencias»; concepto 4200 «Subsidios», la partida de gasto 4212 «Subsidios por otras Medidas Económicas», para quedar como sigue:

Sección Segunda**Estructura del Clasificador por Objeto del Gasto**

4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias

4100 ...

4200 Subsidios

4202 a la 4211 ...

4212 «Subsidios por otras Medidas Económicas»

Sección Sexta

**Capítulo 4000
Ayudas, Subsidios y Transferencias**

Artículo 11. La definición...

4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias

Agrupas las...

4100 ...

4200 Subsidios

Asignaciones que ...

4202 a la 4211 ...

4212 «Subsidios por otras Medidas Económicas»

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones para apoyo de beneficio social; así como subsidiar a los trabajadores el impuesto sobre sueldos y salarios (ISSS) que rige la Ley de Impuesto Sobre la Renta sobre la gratificación de fin de año o aguinaldo y prima vacacional. El Gobierno del Estado subsidiara el pago del respectivo impuesto.

Transitorio

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 6 de diciembre de 2005.

Secretario de Planeación y Finanzas, Lic. Jesús Evelio Rojas Morales.- Rúbrica.